

proporcionará cuanta información y ayuda necesite la Administración para el control del volumen y ritmo de las extracciones efectuadas.

Quinta.—La inspección y vigilancia de las obras e instalaciones quedará a cargo de la Comisaría de Aguas del Júcar, siendo de cuenta del beneficiario las remuneraciones y gastos que por dichos conceptos se originen, con sujeción a las disposiciones que les sean aplicables y en especial al Decreto número 134/1960, de 4 de febrero, debiendo darse cuenta a aquel Organismo del principio y fin de los trabajos. Una vez terminadas las obras y previo aviso del concesionario se procederá a su reconocimiento, levantándose acta en la que conste el cumplimiento de estas condiciones.

Sexta.—Las extracciones se realizarán comenzando en el extremo inferior del tramo concedido, hacia aguas arriba, a fin de que no se forme un escalón que impida la circulación de las aguas. Estas extracciones se realizarán a más de 50 metros de las obras de toda clase establecida en el río, y en los límites laterales de la excavación se dejará el talud natural de las tierras. Al final de la explotación el concesionario, de acuerdo con la Orden ministerial de 31 de octubre de 1964, deberá dejar regularizado el perfil del fondo del cauce. En todo caso el beneficiario se ajustará a las instrucciones que reciba de la autoridad encargada de la vigilancia del cauce.

Séptima.—El concesionario queda obligado a satisfacer el canon del aprovechamiento de 52.815 pesetas anuales, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto número 134/1960, de 4 de febrero, pudiendo ser revisada anualmente la cuantía de dicho canon, según lo previsto en el artículo 4.º de la citada disposición.

Octava.—La tarifa de venta de los áridos machacados y clasificados a pie de la instalación de clasificación será de 75,65 pesetas/metro cúbico para la arena y de 53,65 pesetas/metro cúbico para la gravilla. Si esta tarifa fuera revisada, lo será también proporcionalmente el canon establecido en el presente condicionado.

Estas tarifas podrán ser revisadas, previa información pública y oficial.

Novena.—Esta autorización no lleva aneja servidumbre de paso por caminos o fincas particulares ni tampoco para depositar en ellas ninguna clase de materiales. Para transportar fuera del terreno de dominio público los productos de la explotación, el beneficiario podrá utilizar los pasos o caminos que mejor les convenga, previa autorización, en su caso, de sus propietarios.

Diez.—Queda sujeta esta autorización a las disposiciones vigentes sobre la protección a la industria nacional, seguro de trabajo, Seguridad Social y demás de carácter laboral, administrativo o fiscal.

Once.—La presente autorización no podrá ser transferida sin que previamente lo autorice el Ministerio de Obras Públicas.

Doce.—El beneficiario será responsable de cuantos daños y perjuicios puedan ocasionarse como consecuencia del aprovechamiento que se autoriza, quedando obligada a su indemnización.

Trece.—El depósito constituido será elevado hasta el 3 por 100 del importe de las obras a ejecutar en terrenos de dominio público, el cual quedará como fianza a responder del cumplimiento de estas condiciones y será devuelto al beneficiario, con las formalidades legales, una vez terminada la explotación que se autoriza y aprobada el acta de reconocimiento final.

Catorce.—Los concesionarios quedan obligados al cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Pesca Fluvial para conservación de las especies dulceacuícolas.

Quince.—Los camiones o vehículos, dedicados al transporte de los áridos, deberán cumplir lo dispuesto en las ordenanzas municipales (prohibiciones de paso por las calles, etc.), el Reglamento de Conservación y Policía de Carreteras y Caminos Vecinales, el vigente Código de Circulación (en especial los artículos 55 y 56), así como todas las instrucciones que se dicten por los Organismos dependientes del Ministerio de Obras Públicas referentes a la circulación y conservación del firme de las carreteras, y de manera especial las relativas al ensanchamiento de los firmes producidos por el transporte de áridos con humedad excesiva o materiales terrosos desprendidos por los neumáticos.

Dieciséis.—Caducará esta autorización por incumplimiento de cualquiera de estas condiciones y en los casos previstos en las disposiciones vigentes, declarándose dicha caducidad según los trámites señalados en la Ley y Reglamento de Obras Públicas.

Lo que se hace público en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Madrid, 6 de febrero de 1981.—El Director general, P. D., el Comisario central de Aguas, José María Gil Egea.

9752 *RESOLUCION de 4 de marzo de 1981, del Puerto Autónomo de Bilbao, por la que se hace pública la autorización otorgada a «Argón, S. A.», para cambio del destino de la concesión que tienen otorgada para usos industriales al de construcción de elementos auxiliares, anejos y de servicio de una instalación industrial.*

El Consejo de Administración del Puerto Autónomo de Bilbao, en uso de las facultades que le confiere el apartado 10 del artículo 11 del Estatuto aprobado por Real Decreto 2408/1976, de

25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 10 de octubre), ha otorgado con fecha 4 de marzo de 1981 una autorización a «Argón, S. A.», cuyas características son las siguientes:

Destino: Cambio del destino de la concesión que tienen otorgada para usos industriales al de construcción de elementos auxiliares, anejos y de servicio de una instalación industrial.

Plazo concedido: Quince años.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 7 de marzo de 1981.—El Presidente.

9753

ACUERDO de 25 de marzo de 1981, de la Comisión Delegada del Pleno de la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid, por el que se aprueba la exclusión de expropiación en el polígono I en el Sector de Edificación Abierta (Vallecas), en el término municipal de Madrid.

La Comisión Delegada del Pleno de la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid, en sesión celebrada el día 25 de marzo de 1981, acordó, por unanimidad, aprobar la exclusión de expropiación en el polígono I en el Sector de Edificación Abierta (Vallecas), en término municipal de Madrid y solicitado por la Gerencia Municipal de Urbanismo, de las fincas 1, 3, 8 y 10 grafiadas y señaladas en el plano adjunto a la presente propuesta, ubicadas en el barrio de doña Carlota y situadas en la manzana delimitada por las calles Baltasar Santos, prolongación de Sierra Toledana, Camino de Valderrribas y Via de Nuevo Trazado.

Lo que se hace público para general conocimiento, significándose que el transcrito acuerdo no es definitivo en la vía administrativa, pudiendo interponer contra el mismo, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas y Urbanismo, dentro del plazo de quince días, contados a partir de la fecha de la presente publicación.

Madrid, 8 de abril de 1981.—El Secretario general, Heliodoro Giner Ubago.

9754

ACUERDO de 8 de abril de 1981, de la Comisión Delegada del Pleno de la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid, por el que se aprueba provisional y definitivamente la modificación del Plan General del Área Metropolitana de Madrid, en el Sector de «Santa Rita», en Carabanchel, Madrid.

La Comisión Delegada del Pleno de la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid, en sesión celebrada el día 8 de abril de 1981, acordó aprobar provisional y definitivamente la Modificación del Plan General del Área Metropolitana de Madrid, en el Sector de «Santa Rita», en Carabanchel, Madrid, en la forma propuesta por la Gerencia Municipal de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Madrid y redactada por sus Servicios Técnicos.

Lo que se hace público para general conocimiento, significándose que el transcrito acuerdo no es definitivo en la vía administrativa, pudiendo interponer contra el mismo, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas y Urbanismo, dentro del plazo de quince días, contados a partir de la fecha de la presente publicación.

Madrid, 9 de abril de 1981.—El Secretario general, Heliodoro Giner Ubago.

MINISTERIO DE EDUCACION

9755

ORDEN de 12 de enero de 1981 por la que se modifican Centros Preescolares y Colegios en diversas provincias.

Ilmo. Sr.: Ante la necesidad de adecuar la composición de los Centros públicos en orden a facilitar el funcionamiento de los mismos,

Este Ministerio ha dispuesto:

Modificar los siguientes Centros públicos que figuran en el anexo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 12 de enero de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 5 de abril de 1974), el Subsecretario, Antonio Lago Carballo.

Ilmo. Sr. Director general de Educación Básica,

ANEXO:

PROVINCIA DE ALICANTE

MUNICIPIO: ALICANTE. LOCALIDAD: ALICANTE.
 CODIGO DE CENTRO: 03000734
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'GENERALISIMO FRANCO'.
 DOMICILIO: ALONA S/N.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 COMPOSICION DEL CENTRO: 17 MIX, E.G.B., 3 DE PARVULOS, 3 MIX, E.E. Y 1 DIRECCION F.D.
 -DOS UNIDADES DE EDUCACION ESPECIAL SON DE HIPOACUSICOS. SE RECTIFICA LA O.M. 15.6.79.
 ESTA O.M. RECTIFICA A LA DE 17/JUNIO/1980 PARA ESTE CENTRO.

MUNICIPIO: ALICANTE. LOCALIDAD: ALICANTE.
 CODIGO DE CENTRO: 03009695
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'JOAQUIN MARIA LOPEZ'.
 DOMICILIO: LA TUBERIA S/N.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -DESGL0SES: AL EDUC. ESPECIAL (EXCLUSIVO) 'SANTO ANGEL DE LA GUARDA' DE ALICANTE 2 MIX, E.E.
 COMPOSICION RESULTANTE: 14 MIX, E.G.B., 3 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.
 -LAS DOS UNIDADES DE EDUCACION ESPECIAL DESGLOSADAS SON DE PARALITICOS CEREBRALES.

MUNICIPIO: JAVEA. LOCALIDAD: JAVEA.
 CODIGO DE CENTRO: 03009853
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'JOSE FONT'.
 DOMICILIO: AVENIDA DEL PUERTO.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 COMPOSICION DEL CENTRO: 8 MIX, E.G.B., 2 DE PARVULOS, 1 MIX, E.E. Y 1 DIRECCION C.C.
 -EL CODIGO QUE FIGURO EN ESTE CENTRO (03600142) ERA ERRONEO.
 ESTA O.M. RECTIFICA A LA DE 18/JUNIO/1980 PARA ESTE CENTRO.

MUNICIPIO: VILLAJYOUSA. LOCALIDAD: VILLAJYOUSA.
 CODIGO DE CENTRO: 03009361
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL 'MARIA FRANCISCA RUIZ MIGUEL'.
 DOMICILIO: LA TORRETA S/N.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 COMPOSICION DEL CENTRO: 23 MIX, E.G.B., 3 DE PARVULOS, 1 MIX, E.E. Y 1 DIRECCION F.D.
 -EL NUMERO DE CODIGO QUE FIGURO EN ESTE CENTRO (03009014) ERA ERRONEO.
 ESTA O.M. RECTIFICA A LA DE 18/JUNIO/1980 PARA ESTE CENTRO.

PROVINCIA DE BADAJOZ

MUNICIPIO: DON BENITO. LOCALIDAD: CONQUISTA DEL GUADIANA.
 CODIGO DE CENTRO: 06005585
 DENOMINACION: ESCUELA GRADUADA.

DOMICILIO: EXTRAMUROS S/N.
 REGIMEN DE PROVISION ESPECIAL DEPENDIENTE DE LA JUNTA DE PROMOCION EDUCATIVA I.R.Y.D.A.
 -TRANSFORMACIONES:
 BAJAS: 2 MIX, E.G.B. Y 1 DIRECCION C.C. DE REGIMEN ESPECIAL.
 ALTAS: 2 MIX, E.G.B. Y 1 DIRECCION C.C. DE REGIMEN ORDINARIO.
 COMPOSICION RESULTANTE: 2 MIX, E.G.B. Y 1 DIRECCION C.C.
 -ESTE CENTRO PASA A SER DE REGIMEN ORDINARIO.

PROVINCIA DE HALEARES

MUNICIPIO: PALMA DE MALLORCA. LOCALIDAD: GENOVA.
 CODIGO DE CENTRO: 07002750
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'VICTOR BELLIN SOL'.
 DOMICILIO: RECTOR VIVES S/N.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 COMPOSICION DEL CENTRO: 8 MIX, E.G.B., 2 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.
 OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:
 -NUEVA DENOMINACION: DE GENOVA.

PROVINCIA DE HURGOS

MUNICIPIO: ADRADA DE HAZA. LOCALIDAD: ADRADA DE HAZA.
 CODIGO DE CENTRO: 09000011
 DENOMINACION: ESCUELA GRADUADA.
 DOMICILIO: PATILLO.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 COMPOSICION DEL CENTRO: 2 MIX, E.G.B. Y 1 DIRECCION C.C.
 -SE ANULA EL RECONOCIMIENTO DE DERECHOS DEL DECRETO 3099/64 QUE SE HIZO EN O.M. 28-05-80.
 ESTA O.M. RECTIFICA A LA DE 28/MAYO/1980 PARA ESTE CENTRO.

MUNICIPIO: BURGOS. LOCALIDAD: BURGOS.
 CODIGO DE CENTRO: 09000975
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'ALEJANDRO RODRIGUEZ DE VALCARCEL'.
 DOMICILIO: PLAZA DE GAMONAL S/N.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 COMPOSICION DEL CENTRO: 22 MIX, E.G.B., 2 DE PARVULOS, 1 MIX, E.E. Y 1 DIRECCION S.C. Y 1 PROFESOR DIPLOMADO EDUC. FISICA Y 1 PROFESORA DIPLOMADA EDUC. FISICA.
 -SE ANULA LA O.M. 29-05-80 PARA ESTE CENTRO.

MUNICIPIO: BURGOS. LOCALIDAD: BURGOS.
 CODIGO DE CENTRO: 09001001
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'HISPANO ARGENTINO'.
 DOMICILIO: ARCO DEL PILAR 9.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.

COMPOSICION DEL CENTRO: 8 DE NIÑOS E.G.B., 2 DE PARVULOS, 1 DIRECCION S.C. Y 1 PROFESOR DIPLOMADO EDUC. FISICA.
 -SE ANULA LA O.M. 29-05-80 PARA ESTE CENTRO.

MUNICIPIO: CASTRILLO DE MURCIA. LOCALIDAD: CASTRILLO DE MURCIA.
 CODIGO DE CENTRO: 09002133
 DENOMINACION: UNITARIA MIXTA.
 DOMICILIO: CASTRILLO DE MURCIA.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -SUPRESIONES: 1 MIX, E.G.B.
 POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.
 -ESTA SUPRESION SE OMITIO INVOLUNTARIAMENTE EN LA O.M. 29.5.80 LO PUBLICADO EN ESTA O.M. DEBIO FIGURAR EN LA DE 29.5.80.
 SE RECONOCEN LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964 AL PROFESORADO DE LA/S UNIDAD/ES SUPRIMIDA/S AL C.P.C. 'CLAUDIA CIANCAS' (09005833) DE SASAMON.

MUNICIPIO: CILLERUELO DE ABAJO. LOCALIDAD: CILLERUELO DE ABAJO.
 CODIGO DE CENTRO: 09002273
 DENOMINACION: ESCUELA GRADUADA.
 DOMICILIO: CILLERUELO DE ABAJO.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -SUPRESIONES: 1 DE NIÑOS E.G.B.
 -TRANSFORMACIONES:
 BAJAS: 2 DE NIÑAS E.G.B.
 ALTAS: 2 MIX, E.G.B.
 COMPOSICION RESULTANTE: 2 MIX, E.G.B. Y 1 DIRECCION C.C.
 -SE RECTIFICA LA O.M. 28.5.80 PARA ESTE CENTRO.
 SE RECONOCEN LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964 AL PROFESORADO DE LA/S UNIDAD/ES SUPRIMIDA/S AL C.N.COMARCAL (09003401) DE LERMA.

MUNICIPIO: SOTILLO DE LA RIBERA. LOCALIDAD: SOTILLO DE LA RIBERA.
 CODIGO DE CENTRO: 09005894
 DENOMINACION: ESCUELA GRADUADA 'NTRA. SRA. DE SANTA AGUEVA'.
 DOMICILIO: SOTILLO DE LA RIBERA.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 COMPOSICION DEL CENTRO: 3 MIX, E.G.B. Y 1 DIRECCION C.C.
 -SE ANULA EL RECONOCIMIENTO DE DERECHOS DEL DECRETO 3099/64 QUE SE HIZO EN O.M. 29-05-80.
 ESTA O.M. RECTIFICA A LA DE 29/MAYO/1980 PARA ESTE CENTRO.

MUNICIPIO: VILLAMEDIANILLA. LOCALIDAD: VILLAMEDIANILLA.
 CODIGO DE CENTRO: 09007027
 DENOMINACION: UNITARIA MIXTA.
 DOMICILIO: VILLAMEDIANILLA.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -SUPRESIONES: 1 MIX, E.G.B.
 POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.
 SE RECONOCEN LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964 AL PROFESORADO DE LA/S UNIDAD/ES SUPRIMIDA/S AL C.N.C. 'REY WAMHAT' (09004543) DE PAMPLIEGA.
 ESTA O.M. RECTIFICA A LA DE 29/MAYO/1980 PARA ESTE CENTRO.

PROVINCIA DE CACERES

MUNICIPIO: PLASENCIA. LOCALIDAD: PLASENCIA.
 CODIGO DE CENTRO: 10004597
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'MIRALVALLE'.
 DOMICILIO: COLONIA MIRALVALLE.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -TRANSFORMACIONES:
 BAJAS: 2 MIX, E.E.
 ALTAS: 2 MIX, E.G.B.
 COMPOSICION RESULTANTE: 20 MIX, E.G.B., 2 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.

MUNICIPIO: PLASENCIA. LOCALIDAD: PLASENCIA.
 CODIGO DE CENTRO: 10004639
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'INES SUAREZ'.
 DOMICILIO: PARQUE DE LA CORONACION S/N.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -CREACIONES: 2 MIX, E.G.B. Y 2 DE PARVULOS.
 COMPOSICION RESULTANTE: 12 MIX, E.G.B., 4 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.

MUNICIPIO: PLASENCIA. LOCALIDAD: PLASENCIA.
 CODIGO DE CENTRO: 10004640
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'CERRO DE SAN MIGUEL'.
 DOMICILIO: CRTA. DE MONTEHERMOSO S/N (BARRIO DE SAN MIGUEL).
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -TRANSFORMACIONES:
 BAJAS: 1 MIX, E.E.
 ALTAS: 1 DE PARVULOS.
 COMPOSICION RESULTANTE: 19 MIX, E.G.B., 4 DE PARVULOS, 1 MIX, E.E. Y 1 DIRECCION F.D.

PROVINCIA DE CADIZ

MUNICIPIO: CADIZ. LOCALIDAD: CADIZ.
 CODIGO DE CENTRO: 11601224
 DENOMINACION: UNITARIA NIÑOS 'HOGAR RUIZ DE ALDA'.
 DOMICILIO: ISABEL LA CATOLICA, 1.
 REGIMEN DE PROVISION ESPECIAL DEPENDIENTE DE LA JUNTA DE PROMOCION EDUCATIVA INAS.
 -SUPRESIONES: 1 DE NIÑOS E.G.B. DE REGIMEN ESPECIAL.
 POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.
 -SE SUPRIMIO POR ERROR 1 UNIDAD DE PARVULOS EN LUGAR DE UNA DE NIÑOS. ESTA O.M. RECTIFICA LA DE 30.5.80.

PROVINCIA DE CASTELLON

MUNICIPIO: CASTELLON DE LA PLANA. LOCALIDAD: CASTELLON DE LA PLANA.
 CODIGO DE CENTRO: 12600203

DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO.
DOMICILIO: AVDA. CASALDUCH.
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
COMPOSICION DEL CENTRO: 16 MIX, E.G.B. Y 1 DIRECCION F.D.
OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:
-NUEVA DENOMINACION: CARLES SALVADOR.

PROVINCIA DE HUELVA

MUNICIPIO: HUELVA. LOCALIDAD: HUELVA.
CODIGO DE CENTRO: 21001272
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'DE PRACTICAS'.
DOMICILIO: JUAN DE LA COSA S/N.
REGIMEN DE PROVISION ESPECIAL.
-SUPRESIONES: 1 PROFESORA DIPLOMADA EDUC. FISICA DE REGIMEN ESPECIAL.
COMPOSICION RESULTANTE: 37 MIX, E.G.B., 1 DE PARVULOS, 1 DIRECCION S.C. Y 1 PROFESOR DIPLOMADO EDUC. FISICA DE REGIMEN ESPECIAL.
-SE RECTIFICA LA O.M. 15.6.77 QUE OMITIÓ LA COMPOSICION CORRECTA DE ESTE CENTRO.
ESTA O.M. RECTIFICA A LA DE 17/DICIEMBRE/1977 PARA ESTE CENTRO.

MUNICIPIO: HUELVA. LOCALIDAD: HUELVA.
CODIGO DE CENTRO: 21001296
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'HERMANOS PINZON'.
DOMICILIO: ISMAEL SERRANO S/N.
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
-SUPRESIONES: 1 DIRECCION S.C.
COMPOSICION RESULTANTE: 12 DE NIÑAS E.G.B., 2 DE PARVULOS, 1 DIRECCION C.C. Y 1 PROFESORA DIPLOMADA EDUC. FISICA.
-SE RECTIFICA O.M. 30.8.80. PARA ESTE CENTRO.

MUNICIPIO: HUELVA. LOCALIDAD: HUELVA.
CODIGO DE CENTRO: 21001491
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'SAN FERNANDO'.
DOMICILIO: ISMAEL SERRANO 4.
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
COMPOSICION DEL CENTRO: 10 MIX, E.G.B., 2 DE PARVULOS, 1 DIRECCION S.C. Y 1 PROFESOR DIPLOMADO EDUC. FISICA.
-SE ANULA LA O.M. DE 30-08-80 PARA ESTE CENTRO.

PROVINCIA DE HUESCA

MUNICIPIO: MONZON. LOCALIDAD: MONZON.
CODIGO DE CENTRO: 22600096
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL 'ARAGON'.
DOMICILIO: C/ CALVARIO S/N.
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
COMPOSICION DEL CENTRO: 16 MIX, E.G.B., 4 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.

EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES: ALMUNIA DE SAN JUAN, DEL MUNICIPIO ALMUNIA DE SAN JUAN. CASTEJON DEL PUENTE, DEL MUNICIPIO CASTEJON DEL PUENTE, PUEYO DE SANTA CRUZ, DEL MUNICIPIO PUEYO DE SANTA CRUZ, CONCHEL, SELGUA, DEL MUNICIPIO SELGUA.
SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.
ESTA O.M. RECTIFICA A LA DE 2/MAYO/1980 PARA ESTE CENTRO.

MUNICIPIO: SELGUA. LOCALIDAD: SELGUA.
CODIGO DE CENTRO: 22004177
DENOMINACION: UNITARIA MIXTA.
DOMICILIO: SELGUA.
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
-SUPRESIONES: 1 MIX, E.G.B.
POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.
SE RECONOCEN LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964 AL PROFESORADO DE LAS UNIDADES SUPRIMIDAS AL C.N.C. 'ARAGON' (22600096) DE MONZON.
ESTA O.M. RECTIFICA A LA DE 2/MAYO/1980 PARA ESTE CENTRO.

PROVINCIA DE LEON

MUNICIPIO: ASTORGA. LOCALIDAD: ASTORGA.
CODIGO DE CENTRO: 24000451
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL 'ANGEL GONZALEZ ALVAREZ'.
DOMICILIO: PLAZA DEL GANADO S/N Y BARRIO PUERTA DEL REY.
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
COMPOSICION DEL CENTRO: 26 MIX, E.G.B., 3 DE PARVULOS, 1 DIRECCION S.C. Y 1 PROFESOR DIPLOMADO EDUC. FISICA.
-LA LOCALIDAD 'VILLAR DE GOLFIER (LUYEGO) PASA AL AMBITO DEL C.P.C. 'BLANCO CELA' DE ASTORGA, DEJANDO DE PERTENECER AL AMBITO DE ESTE CENTRO.
ESTA O.M. RECTIFICA A LA DE 23/MAYO/1980 PARA ESTE CENTRO.

MUNICIPIO: ASTORGA. LOCALIDAD: ASTORGA.
CODIGO DE CENTRO: 24000503
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL 'BLANCO CELA'.
DOMICILIO: JUEGO DE CAÑAS 1.
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
COMPOSICION DEL CENTRO: 14 MIX, E.G.B., 2 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.
-SE AMPLIA EL AMBITO DE COMARCALIZACION PARA ESTE CENTRO.
EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES: VILLAR DE GOLFIER, DEL MUNICIPIO LUYEGO.
SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.
ESTA O.M. RECTIFICA A LA DE 23/MAYO/1980 PARA ESTE CENTRO.

MUNICIPIO: LLAMAS DE LA RIBERA. LOCALIDAD: QUINTANILLA DE SOLLAMAS.
CODIGO DE CENTRO: 24006384
DENOMINACION: UNITARIA MIXTA.
DOMICILIO: QUINTANILLA DE SOLLAMAS.
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
-INTEGRACIONES: DE LA UNITARIA DE NIÑOS (24006396) DE QUINTANILLA DE SOLLAMAS 1 DE NIÑOS E.G.B.
-TRANSFORMACIONES:
BAJAS: 1 DE NIÑOS E.G.B.
ALTAS: 1 MIX, E.G.B.
COMPOSICION RESULTANTE: 2 MIX, E.G.B. Y 1 DIRECCION C.C.
ESTE CENTRO PASA A SER ESCUELA GRADUADA.
ESTA O.M. RECTIFICA A LA DE 24/MAYO/1980 PARA ESTE CENTRO.

MUNICIPIO: LLAMAS DE LA RIBERA. LOCALIDAD: QUINTANILLA DE SOLLAMAS.
CODIGO DE CENTRO: 24006396
DENOMINACION: UNITARIA NIÑOS.
DOMICILIO: QUINTANILLA DE SOLLAMAS.
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
-DESGLOSES: A LA UNITARIA MIXTA (24006384) DE QUINTANILLA DE SOLLAMAS 1 DE NIÑOS E.G.B.
POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.
ESTA O.M. RECTIFICA A LA DE 24/MAYO/1980 PARA ESTE CENTRO.

MUNICIPIO: LUYEGO. LOCALIDAD: VILLAR DE GOLFIER.
CODIGO DE CENTRO: 24006359
DENOMINACION: UNITARIA MIXTA.
DOMICILIO: VILLAR DE GOLFIER.
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
-SUPRESIONES: 1 MIX, E.G.B.
POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.
SE RECONOCEN LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964 AL PROFESORADO DE LAS UNIDADES SUPRIMIDAS AL C.P.C. 'BLANCO CELA' (24006503) DE ASTORGA.
ESTA O.M. RECTIFICA A LA DE 24/MAYO/1980 PARA ESTE CENTRO.

MUNICIPIO: SAN CRISTOBAL DE LA POLANTERA.
LOCALIDAD: VILLAGARCIA DE LA VEGA.
CODIGO DE CENTRO: 24010201
DENOMINACION: UNITARIA NIÑOS.
DOMICILIO: VILLAGARCIA DE LA VEGA.
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
-SUPRESIONES: 1 DE NIÑOS E.G.B.
POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.
-SE RECTIFICA LA O.M. 26.5.80 PARA ESTE CENTRO.
SE RECONOCEN LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964 AL PROFESORADO DE LAS UNIDADES SUPRIMIDAS AL C.P.C. DE VEGUELLINA DE ORBIGO (24015397).

MUNICIPIO: SAN CRISTOBAL DE LA POLANTERA.
LOCALIDAD: VILLAGARCIA DE LA VEGA.
CODIGO DE CENTRO: 24010211
DENOMINACION: UNITARIA NIÑAS.
DOMICILIO: VILLAGARCIA DE LA VEGA.
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
-TRANSFORMACIONES:
BAJAS: 1 DE NIÑAS E.G.B.
ALTAS: 1 MIX, E.G.B.
COMPOSICION RESULTANTE: 1 MIX, E.G.B.
OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:
-ESTE CENTRO SE CONSTITUYE EN UNITARIA MIXTA.
-SE RECTIFICA LA O.M. 26.5.80 PARA ESTE CENTRO.

PROVINCIA DE LERIDA

MUNICIPIO: LERIDA. LOCALIDAD: LERIDA.
CODIGO DE CENTRO: 25002091
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'MAGIN MORERA'.
DOMICILIO: CARDENAL CISNEROS.
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
-CREACIONES: 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.
-SUPRESIONES: 1 DIRECCION S.C.
-DESGLOSES: AL COLEGIO PUBLICO (25005430) DE LERIDA 1 PROFESOR DIPLOMADO EDUC. FISICA.
COMPOSICION RESULTANTE: 16 MIX, E.G.B., 3 DE PARVULOS, 2 MIX, E.E., 1 DIRECCION F.D. Y 1 PROFESORA DIPLOMADA EDUC. FISICA.
-SE RECTIFICA LA O.M. 2.9.80 PARA ESTE CENTRO.

MUNICIPIO: LERIDA. LOCALIDAD: LERIDA.
CODIGO DE CENTRO: 25005430
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO.
DOMICILIO: PIO XII S/N.
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
-INTEGRACIONES: DEL COLEGIO PUBLICO 'MAGIN MORERA' DE LERIDA 1 PROFESOR DIPLOMADO EDUC. FISICA.
-SUPRESIONES: 2 MIX, E.G.B.
COMPOSICION RESULTANTE: 30 MIX, E.G.B., 6 DE PARVULOS, 3 MIX, E.E., 1 DIRECCION F.D. Y 1 PROFESOR DIPLOMADO EDUC. FISICA.
ESTA O.M. RECTIFICA A LA DE 2/SEPTIEMBRE/1980 PARA ESTE CENTRO.

PROVINCIA DE LA RIOJA

MUNICIPIO: SAN TORCUATO. LOCALIDAD: SAN TORCUATO.
CODIGO DE CENTRO: 26002254
DENOMINACION: UNITARIA MIXTA.
DOMICILIO: SAN TORCUATO.
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
-SUPRESIONES: 1 MIX, E.G.B.
POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.
-ESTA SUPRESION SE OMITIÓ INVOLUNTARIAMENTE EN LA O.M. 3-5-80, LO PUBLICADO EN ESTA O.M. DEBIO FIGURAR EN LA DE 03-05-80.
SE RECONOCEN LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964 AL PROFESORADO DE LAS UNIDADES SUPRIMIDAS AL C.N.C. 'BEATO JERONIMO HERMOSILLAN' (26002199) DE STO. DOMINGO DE LA CALZADA.

PROVINCIA DE LUGO

MUNICIPIO: BECERREA. LOCALIDAD: ARMESTO-ARMESTO.
 CODIGO DE CENTRO: 27000575
 DENOMINACION: UNITARIA MIXTA 'TORTES ARMESTO'.
 DOMICILIO: ARMESTO.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.
 POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.
 SE RECONOCEN LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964 AL PROFESORADO DE LA/S UNIDAD/ES SUPRIMIDA/S AL C.N.C. DE BECERREA (27000629).
 ESTA O.M. RECTIFICA A LA DE 4/JUNIO/1980 PARA ESTE CENTRO.

MUNICIPIO: GERMADE. LOCALIDAD: GERMADE-GERMADE.
 CODIGO DE CENTRO: 27600657
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 COMPOSICION DEL CENTRO: 12 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION C.C.
 -SE OMITIO EN EL AMBITO DE COMARCALIZACION LA LOCALIDAD DE CASAVELLA.
 EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES: CASAVELLA (CAZAS), DEL MUNICIPIO GERMADE.
 SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.
 ESTA O.M. RECTIFICA A LA DE 5/AGOSTO/1980 PARA ESTE CENTRO.

MUNICIPIO: NEIRA DE JUSA. LOCALIDAD: BARALLA-BARALLA.
 CODIGO DE CENTRO: 27007958
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL 'LUIS DIAZ MORENO'.
 DOMICILIO: BARALLA.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 COMPOSICION DEL CENTRO: 17 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION F.D.
 -LA LOCALIDAD DE PARAMO DEL MUNICIPIO DE CASTROVERDE, RESULTO OMITIDA EN EL AMBITO.
 EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES: PARAMO (PARAMO), DEL MUNICIPIO CASTROVERDE.
 SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.
 ESTA O.M. RECTIFICA A LA DE 6/JUNIO/1980 PARA ESTE CENTRO.

PROVINCIA DE MADRID

MUNICIPIO: MADRID. LOCALIDAD: MADRID.
 CODIGO DE CENTRO: 28006020
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'PADRE POVEDA'.
 DOMICILIO: ALFONSO XIII 23 MADRID 2.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 COMPOSICION DEL CENTRO: 17 DE NIÑAS E.G.B., 2 DE PARVULOS, 1 DIRECCION S.C. Y 1 PROFESORA DIPLOMADA EDUC. FISICA.
 -EN O.M. 6.9.80 SE SUPRIMIO INDEBIDAMENTE 1 PLAZA DE PROFESORA DE EDUCACION FISICA.
 ESTA O.M. RECTIFICA A LA DE 6/SEPTIEMBRE/1980 PARA ESTE CENTRO.

MUNICIPIO: PARLA. LOCALIDAD: PARLA.
 CODIGO DE CENTRO: 28023480
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'FRANCISCO FRANCO'.
 DOMICILIO: AVENIDA JUAN CARLOS I S/N.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -DESILOSES: AL EDUC. ESPECIAL (EXCLUSIVO) (28600483) DE PARLA 10 MIX. E.E.
 COMPOSICION RESULTANTE: 26 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION S.C.

PROVINCIA DE MALAGA

MUNICIPIO: ANTEQUERA. LOCALIDAD: ANTEQUERA.
 CODIGO DE CENTRO: 29000921
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL 'SAN JUAN'.
 DOMICILIO: CARRETERA DEL VALLE S/N.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 COMPOSICION DEL CENTRO: 17 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS, 3 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION F.D.
 -EL NUMERO DE CODIGO QUE APARECIO PUBLICADO 29000979, NO CORRESPONDIA A ESTE CENTRO.
 ESTA O.M. RECTIFICA A LA DE 10/SEPTIEMBRE/1980 PARA ESTE CENTRO

MUNICIPIO: ANTEQUERA. LOCALIDAD: CARTAOJAL.
 CODIGO DE CENTRO: 29600375
 DENOMINACION: UNITARIA MIXTA.
 DOMICILIO: FUENTE PAREJA.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 COMPOSICION DEL CENTRO: 1 MIX. E.G.B.
 -ESTE CENTRO ESTA UBICADO EN LA LOCALIDAD DE CARTAOJAL.
 ESTA O.M. RECTIFICA A LA DE 10/SEPTIEMBRE/1980 PARA ESTE CENTRO

MUNICIPIO: ANTEQUERA. LOCALIDAD: COTOS DE GAEN.
 CODIGO DE CENTRO: 29600363
 DENOMINACION: UNITARIA MIXTA.
 DOMICILIO: LOS LLANOS.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 COMPOSICION DEL CENTRO: 1 MIX. E.G.B.
 -ESTE CENTRO ESTA UBICADO EN LA LOCALIDAD DE COTOS DE GAEN.
 ESTA O.M. RECTIFICA A LA DE 10/SEPTIEMBRE/1980 PARA ESTE CENTRO

MUNICIPIO: ANTEQUERA. LOCALIDAD: JOYA NOGALES.
 CODIGO DE CENTRO: 29600387
 DENOMINACION: ESCUELA GRADUADA.
 DOMICILIO: LA HIGUERA (PARTIDO DE JEVA).
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 COMPOSICION DEL CENTRO: 3 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.
 -ESTE CENTRO ESTA UBICADO EN LA LOCALIDAD DE JOYA NOGALES.
 ESTA O.M. RECTIFICA A LA DE 10/SEPTIEMBRE/1980 PARA ESTE CENTRO

MUNICIPIO: FUENTE DE PIEDRA. LOCALIDAD: FUENTE DE PIEDRA.
 CODIGO DE CENTRO: 29003087
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'SAN IGNACIO'.
 DOMICILIO: AVENIDA DE LOS MARQUESES.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 COMPOSICION DEL CENTRO: 9 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION C.C.
 -EL NUMERO DE CODIGO QUE APARECIO PUBLICADO (29003099) NO CORRESPONDIA A ESTE CENTRO.
 ESTA O.M. RECTIFICA A LA DE 10/SEPTIEMBRE/1980 PARA ESTE CENTRO

MUNICIPIO: MALAGA. LOCALIDAD: MALAJA.
 CODIGO DE CENTRO: 29600260
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO.
 DOMICILIO: BDA. VISTA FRANCA, S/N.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 COMPOSICION DEL CENTRO: 24 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS, 2 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION F.D.
 -EL NUMERO DE CODIGO QUE APARECIO EN ESTE CENTRO 29600430 ERA ERRONEO.
 ESTA O.M. RECTIFICA A LA DE 11/SEPTIEMBRE/1980 PARA ESTE CENTRO

MUNICIPIO: PIZARRA. LOCALIDAD: ARROYO DE CASARABONELA.
 CODIGO DE CENTRO: 29007411
 DENOMINACION: ESCUELA GRADUADA.
 DOMICILIO: POBLADO DE ZALEA.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 COMPOSICION DEL CENTRO: 2 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION C.C.
 -ESTE CENTRO ESTA UBICADO EN LA LOCALIDAD DE ARROYO DE CASARABONELA.
 ESTA O.M. RECTIFICA A LA DE 12/SEPTIEMBRE/1980 PARA ESTE CENTRO

PROVINCIA DE ORENSE

MUNICIPIO: CORTEGADA. LOCALIDAD: CORTEGADA-CORTEGADA.
 CODIGO DE CENTRO: 32600463
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 COMPOSICION DEL CENTRO: 10 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION C.C.
 OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:
 -NUEVA DENOMINACION: JOSE MANUEL OTERO NOVAS.

MUNICIPIO: ORENSE. LOCALIDAD: CAZALIGO-VELLE.
 CODIGO DE CENTRO: 32009384
 DENOMINACION: ESCUELA GRADUADA.
 DOMICILIO: CAZALIGO.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -SUPRESIONES: 2 MIX. E.G.B.
 COMPOSICION RESULTANTE: 1 MIX. E.G.B.
 OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:
 -ESTE CENTRO SE CONSTITUYE EN UNITARIA MIXTA.
 ESTA O.M. RECTIFICA A LA DE 28/JUNIO/1980 PARA ESTE CENTRO.

MUNICIPIO: ORENSE. LOCALIDAD: ORENSE-ORENSE.
 CODIGO DE CENTRO: 32008653
 DENOMINACION: ESCUELA-HOGAR 'BEMPOSTA-NACION DE LOS MUCHACHOS'.
 DOMICILIO: BEMPOSTA.
 -REGIMEN DE PROVISION ESPECIAL, DEPENDIENTE DEL CONSEJO ESCOLAR PRIMARIO PROVINCIAL DE ESCUELAS HOGAR.
 COMPOSICION DEL CENTRO: 1 DIRECCION C.C. Y 4 PLAZAS DE PROFESORES DE OCIO DE REGIMEN ESPECIAL.
 -SE ANULA LA O.M. 28.06/80 PARA ESTE CENTRO.

MUNICIPIO: QUINTELA DE LEIRADO. LOCALIDAD: QUINTELA DE LEIRADO
 CODIGO DE CENTRO: 32010866
 DENOMINACION: UNITARIA MIXTA 'SAN PABLO'.
 DOMICILIO: SAN PABLO.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 COMPOSICION DEL CENTRO: 1 MIX. E.G.B.
 -SE RECTIFICA EL DOMICILIO DE ESTE CENTRO.
 ESTA O.M. RECTIFICA A LA DE 28/JUNIO/1980 PARA ESTE CENTRO.

MUNICIPIO: TOEN. LOCALIDAD: MUGARES-MUGARES.
 CODIGO DE CENTRO: 32012668
 DENOMINACION: UNITARIA NIÑOS.
 DOMICILIO: MUGARES.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -TRANSFORMACIONES:
 BAJAS: 1 DE NIÑOS E.G.B.
 ALTAS: 1 MIX. E.G.B.
 COMPOSICION RESULTANTE: 1 MIX. E.G.B.
 OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:
 -ESTE CENTRO SE CONSTITUYE EN UNITARIA MIXTA.
 ESTA O.M. RECTIFICA A LA DE 28/JUNIO/1980 PARA ESTE CENTRO.

MUNICIPIO: TOEN. LOCALIDAD: MUGARES-MUGARES.
 CODIGO DE CENTRO: 32012671
 DENOMINACION: UNITARIA NIÑAS.
 DOMICILIO: MUGARES.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -SUPRESIONES: 1 DE NIÑAS E.G.B.
 POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.
 ESTA O.M. RECTIFICA A LA DE 28/JUNIO/1980 PARA ESTE CENTRO.

PROVINCIA DE OVIEDO

MUNICIPIO: AVILES. LOCALIDAD: CAMPO DE LA IGLESIA-NAVARRO.
 CODIGO DE CENTRO: 33001484
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL 'FERNANDEZ CARBALLEDA'.
 DOMICILIO: NAVARRO CAMPO DE LA IGLESIA.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 COMPOSICION DEL CENTRO: 16 MIX. E.G.B., 3 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.

OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:

—SE TRASLADAN: 16 UNIDADES DE E.G.B. Y 3 UNIDADES DE PROFESORADO A CAMPO DE LA IGLESIA - LOS CARRAYEDOS.
ESTA O.M. RECTIFICA A LA DE 15/SEPTIEMBRE/1980 PARA ESTE CENTRO

MUNICIPIO: MIERES. LOCALIDAD: URBIES-URBIES.

CODIGO DE CENTRO: 33011283
DENOMINACION: ESCUELA GRADUADA.
DOMICILIO: URBIES.
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.

—TRANSFORMACIONES:
BAJAS: 1 DE JARUN DE INFANCIA.
ALTAS: 1 DE PARVULOS.

COMPOSICION RESULTANTE: 4 MIX, E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.

MUNICIPIO: OVIEDO. LOCALIDAD: SANTA MARINA-PIEDRAMUELLE.

CODIGO DE CENTRO: 33013191
DENOMINACION: UNITARIA NIÑOS.
DOMICILIO: SANTA MARINA.
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.

—SUPRESIONES: 1 DE NIÑOS E.G.B.
POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.
SE RECONOCEN LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964 AL PROFESORADO DE LA/S UNIDAD/ES SUPRIMIDA/S AL C.P.C. JUAN RODRIGUEZ MUNIZ (33013085) DE OVIEDO.
ESTA O.M. RECTIFICA A LA DE 16/SEPTIEMBRE/1980 PARA ESTE CENTRO.

MUNICIPIO: OVIEDO. LOCALIDAD: SANTA MARINA-PIEDRAMUELLE.

CODIGO DE CENTRO: 33013206
DENOMINACION: UNITARIA NIÑAS.
DOMICILIO: SANTA MARINA.
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.

—TRANSFORMACIONES:
BAJAS: 1 DE NIÑAS E.G.B.
ALTAS: 1 MIX, E.G.B.

COMPOSICION RESULTANTE: 1 MIX, E.G.B.

OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:

—ESTE CENTRO SE CONSTITUYE EN UNITARIA MIXTA.
ESTA O.M. RECTIFICA A LA DE 16/SEPTIEMBRE/1980 PARA ESTE CENTRO

PROVINCIA DE PALENCIA

MUNICIPIO: PALENCIA. LOCALIDAD: PALENCIA.

CODIGO DE CENTRO: 34600065
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'SAN TELMO'
DOMICILIO: AVDA. SAN TELMO, S/N.
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
COMPOSICION DEL CENTRO: 8 MIX, E.G.B., 2 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.

OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:

—NUEVA DENOMINACION: RAMON CARANDE Y TOBAR.
ESTA O.M. RECTIFICA A LA DE 14/JULIO/1980 PARA ESTE CENTRO.

PROVINCIA DE LAS PALMAS

MUNICIPIO: SAN BARTOLOME DE TIRAJANA. LOCALIDAD: CASTILLO DEL ROMERAL.

CODIGO DE CENTRO: 35003733
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'CASTILLO DEL ROMERAL'.
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
COMPOSICION DEL CENTRO: 21 MIX, E.G.B., 5 DE PARVULOS, 3 MIX, E.E. Y 1 DIRECCION F.D.
—EL NUMERO DE CODIGO QUE FIGURO EN ESTE CENTRO (35003794) ERA ERRONEO.
ESTA O.M. RECTIFICA A LA DE 29/ABRIL/1980 PARA ESTE CENTRO.

MUNICIPIO: SAN BARTOLOME DE TIRAJANA. LOCALIDAD: JUAN GRANDE.

CODIGO DE CENTRO: 35005249
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'JUAN GRANDE'.
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
COMPOSICION DEL CENTRO: 12 MIX, E.G.B., 2 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.

—EL NUMERO DE CODIGO QUE FIGURO EN ESTE CENTRO (35003836) ERA ERRONEO.
ESTA O.M. RECTIFICA A LA DE 29/ABRIL/1980 PARA ESTE CENTRO.

MUNICIPIO: SANTA BRIGIDA. LOCALIDAD: LA ANGOSTURA.

CODIGO DE CENTRO: 35005250
DENOMINACION: ESCUELA GRADUADA.
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
COMPOSICION DEL CENTRO: 7 MIX, E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.

—EL NUMERO DE CODIGO QUE FIGURO EN ESTE CENTRO (35004831) ERA ERRONEO.
ESTA O.M. RECTIFICA A LA DE 29/ABRIL/1980 PARA ESTE CENTRO.

MUNICIPIO: SANTA MARIA DE GUIA DE GRAN CANARIA.

LOCALIDAD: SANTA MARIA DE GUIA DE GRAN CANARIA.
CODIGO DE CENTRO: 35004166
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'XXV ANOS DE PAZ'.
DOMICILIO: PZA SAN PEDRO LA ATALAYA.
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
COMPOSICION DEL CENTRO: 17 MIX, E.G.B., 2 DE PARVULOS, 2 MIX, E.E., 1 DIRECCION F.D. Y 1 PROFESOR DIPLOMADO EDUC. FISICA.
—EN LA COMPOSICION DE ESTE CENTRO NO APARECIO LA UNIDAD DE E.FISICA POR OMISION EN ORDENES ANTERIORES.
ESTA O.M. RECTIFICA A LA DE 30/ABRIL/1980 PARA ESTE CENTRO.

PROVINCIA DE PONTEVEDRA

MUNICIPIO: LA GUARDIA. LOCALIDAD: LA GUARDIA-LA GUARDIA.

CODIGO DE CENTRO: 36003959
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL 'MANUEL RODRIGUEZ SINDE'.

DOMICILIO: PUERTO RICO 7.

REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
COMPOSICION DEL CENTRO: 16 MIX, E.G.B., 4 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.

—SE TRANSFIERE PARTE DEL AMBITO DE COMARCALIZACION DE ESTE CENTRO AL C.P.COMARCAL 'LA SANGRINA' DE SALCIDOS.
SE RECONOCEN LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964 AL PROFESORADO DE LA/S UNIDAD/ES SUPRIMIDA/S AL C.P.C. 'LA SANGRINA' (36601401) DE SALCIDOS.
ESTA O.M. RECTIFICA A LA DE 19/SEPTIEMBRE/1980 PARA ESTE CENTRO

MUNICIPIO: MOS. LOCALIDAD: HERBILLE-CELA.

CODIGO DE CENTRO: 36005178
DENOMINACION: UNITARIA MIXTA 'HERBILLE'.
DOMICILIO: HERBILLE.
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
—CREACIONES: 1 MIX, E.G.B.
COMPOSICION RESULTANTE: 2 MIX, E.G.B. Y 1 DIRECCION C.C.
ESTE CENTRO PASA A SER ESCUELA GRADUADA.
ESTA O.M. RECTIFICA A LA DE 20/SEPTIEMBRE/1980 PARA ESTE CENTRO

MUNICIPIO: OYA. LOCALIDAD: ARRABAL-OYA.

CODIGO DE CENTRO: 36006067
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL.
DOMICILIO: ARRABAL-OYA.
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
COMPOSICION DEL CENTRO: 12 MIX, E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.

EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES: SANTA COMBA (LOUREZA), DEL MUNICIPIO OYA.
SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.
ESTA O.M. RECTIFICA A LA DE 22/SEPTIEMBRE/1980 PARA ESTE CENTRO

MUNICIPIO: OYA. LOCALIDAD: SANTA COMBA-LOUREZA.

CODIGO DE CENTRO: 36006055
DENOMINACION: UNITARIA MIXTA.
DOMICILIO: SANTA COMBA.
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
—SUPRESIONES: 1 MIX, E.G.B.
POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.
SE RECONOCEN LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964 AL PROFESORADO DE LA/S UNIDAD/ES SUPRIMIDA/S AL C.N.C. DE ARRABAL (OYA).
ESTA O.M. RECTIFICA A LA DE 20/SEPTIEMBRE/1980 PARA ESTE CENTRO

MUNICIPIO: RIBADUMIA. LOCALIDAD: BOUZA-BESOMARU.

CODIGO DE CENTRO: 36007813
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL 'JULIA BECERRA MALVAT'.
DOMICILIO: BOUZA MARTIN.
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
—CREACIONES: 1 DIRECCION F.D.
—SUPRESIONES: 1 DIRECCION C.C.

COMPOSICION RESULTANTE: 20 MIX, E.G.B., 2 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.
ESTA O.M. RECTIFICA A LA DE 20/SEPTIEMBRE/1980 PARA ESTE CENTRO

MUNICIPIO: ROSAL. LOCALIDAD: CUMIEIRA DE ARRIBA-ROSAL.

CODIGO DE CENTRO: 36600251
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL 'DE EL ROSAL'.
DOMICILIO: EL ROSAL.
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
COMPOSICION DEL CENTRO: 20 MIX, E.G.B. Y 1 DIRECCION F.D.
—LA LOCALIDAD DE ESTE CENTRO ES CUMIEIRA DE ARRIBA SE RECTIFICA O.M. 29-05-78.
ESTA O.M. RECTIFICA A LA DE 20/SEPTIEMBRE/1980 PARA ESTE CENTRO

MUNICIPIO: TOMINO. LOCALIDAD: BARRO-TOMINO.

CODIGO DE CENTRO: 36009500
DENOMINACION: UNITARIA NIÑAS.
DOMICILIO: BARRO.
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
—SUPRESIONES: 1 DE NIÑAS E.G.B.
POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.
SE RECONOCEN LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964 AL PROFESORADO DE LA/S UNIDAD/ES SUPRIMIDA/S AL C.N.C. (36009524) DE MONASTERIO TOMINO.
ESTA O.M. RECTIFICA A LA DE 8/JULIO/1980 PARA ESTE CENTRO.

MUNICIPIO: TOMINO. LOCALIDAD: MONASTERIO-TOMINO.

CODIGO DE CENTRO: 36009524
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL.
DOMICILIO: TOMINO-MONASTERIO.
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
COMPOSICION DEL CENTRO: 26 MIX, E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.
—SE AMPLIA EL AMBITO DE COMARCALIZACION.
EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES: BARRO (TOMINO), DEL MUNICIPIO TOMINO.
SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.
ESTA O.M. RECTIFICA A LA DE 8/JULIO/1980 PARA ESTE CENTRO.

MUNICIPIO: VIGO. LOCALIDAD: CARRASQUEIRA-CORUJO.

CODIGO DE CENTRO: 36010231
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL.
DOMICILIO: CARRASQUEIRA CORUJO.
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
COMPOSICION DEL CENTRO: 19 MIX, E.G.B., 2 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.
—SE RECTIFICA LA LOCALIDAD EN LA QUE ESTA UBICADO ESTE CENTRO.
ESTA O.M. RECTIFICA A LA DE 20/SEPTIEMBRE/1980 PARA ESTE CENTRO

MUNICIPIO: VIGO. LOCALIDAD: IGLESIA-CANDEAN.
 CODIGO DE CENTRO: 36010137
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'DE IGLESIA-CANDEAN'.
 DOMICILIO: IGLESIA-CANDEAN.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 COMPOSICION DEL CENTRO: 9 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.
 -SE RECTIFICA LA LOCALIDAD EN LA QUE ESTA UBICADO ESTE CENTRO.

ESTA O.M. RECTIFICA A LA DE 20/SEPTIEMBRE/1980 PARA ESTE CENTRO

MUNICIPIO: VILLAGARCIA DE AROSA. LOCALIDAD: SOBRADELO-SOMPADOLO.
 CODIGO DE CENTRO: 36012729
 DENOMINACION: UNITARIA MIXTA.
 REGIMEN DE PROVISION ESPECIAL, DEPENDIENTE DEL CONSEJO ESCOLAR PRIMARIO ARZOBISPADO DE SANTIAGO.
 -SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B. DE REGIMEN ESPECIAL.
 POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.
 SE RECONOCEN LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964 AL PROFESORADO DE LA/S UNIDAD/ES SUPRIMIDA/S AL C.N.C. (36012407) DE VILLAGARCIA, PREVIA APL. ART. 15 REGL. CEP..

ESTA O.M. RECTIFICA A LA DE 22/SEPTIEMBRE/1980 PARA ESTE CENTRO

MUNICIPIO: VILLANUEVA DE AROSA. LOCALIDAD: SAN ROQUE-CALEIRO.
 CODIGO DE CENTRO: 36013023
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO.
 DOMICILIO: CALEIRO.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 COMPOSICION DEL CENTRO: 17 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.
 ESTA O.M. RECTIFICA A LA DE 22/SEPTIEMBRE/1980 PARA ESTE CENTRO

MUNICIPIO: VILLANUEVA DE AROSA. LOCALIDAD: TORRE-ISLA DE AROSA.
 CODIGO DE CENTRO: 36013011
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO.
 DOMICILIO: TORRE-ISLA DE AROSA.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 COMPOSICION DEL CENTRO: 28 MIX. E.G.B., 3 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.
 -SE ANULAN LAS O.M. ANTERIORES A LA DE 22.9.80, QUE CUANDO ESTE CENTRO CON LA COMPOSICION QUE FIGURA EN DICHA O.M.

ESTA O.M. RECTIFICA A LA DE 22/SEPTIEMBRE/1980 PARA ESTE CENTRO

MUNICIPIO: VILLANUEVA DE AROSA. LOCALIDAD: VILLANUEVA DE AROSA -VILLANUEVA DE AROSA.
 CODIGO DE CENTRO: 36012870
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'JOSE ANTONIO'.
 DOMICILIO: C/ CRUCERO S/N.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 COMPOSICION DEL CENTRO: 15 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.
 -SE RECTIFICA LA LOC. QUE ES VILLANUEVA DE AROSA. SE ANULAN LAS O.M. ANTERIORES A LA DE 22.9.80, QUE CUANDO EL CENTRO CON LA COMP. QUE FIGURA EN DICHA O.M.

ESTA O.M. RECTIFICA A LA DE 22/SEPTIEMBRE/1980 PARA ESTE CENTRO

PROVINCIA DE SALAMANCA

MUNICIPIO: ALBA DE TORMES. LOCALIDAD: ALBA DE TORMES.
 CODIGO DE CENTRO: 37600192
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL.
 DOMICILIO: C/ SAN FRANCISCO.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 COMPOSICION DEL CENTRO: 16 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION F.D.
 -EN EL AMBITO DE COMARCALIZACION DEBE INCLUIRSE ANAYA DE ALBA Y EXCLUIRSE CHAGARCIA MEDIANERO.
 ESTA O.M. RECTIFICA A LA DE 17/JULIO/1980 PARA ESTE CENTRO.

MUNICIPIO: CHAGARCIA-MEDIANERO. LOCALIDAD: CHAGARCIA-MEDIANERO.
 CODIGO DE CENTRO: 37002367
 DENOMINACION: UNITARIA NIÑOS.
 DOMICILIO: CHAGARCIA-MEDIANERO.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -SUPRESIONES: 1 DE NIÑOS E.G.B.
 POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.
 -SE ANULA REC. DERECHOS D. 3099/64 AL C.P.C. DE ALBA DE TORMES POR NO PERTENECER A SU AMBITO ESTA LOCALIDAD.
 ESTA O.M. RECTIFICA A LA DE 17/JULIO/1980 PARA ESTE CENTRO.

MUNICIPIO: MOZARBEZ. LOCALIDAD: MOZARBEZ.
 CODIGO DE CENTRO: 37004017
 DENOMINACION: UNITARIA NIÑOS.
 DOMICILIO: MOZARBEZ.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -SUPRESIONES: 1 DE NIÑOS E.G.B.
 POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.
 SE RECONOCEN LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964 AL PROFESORADO DE LA/S UNIDAD/ES SUPRIMIDA/S AL C.P.C. LAZARILLO DE TORMES (37005290) DE SALAMANCA.
 ESTA O.M. RECTIFICA A LA DE 9/JUNIO/1980 PARA ESTE CENTRO.

MUNICIPIO: VEGA DE TIRADOS. LOCALIDAD: VEGA DE TIRADOS.
 CODIGO DE CENTRO: 37007122
 DENOMINACION: UNITARIA NIÑOS.
 DOMICILIO: VEGA DE TIRADOS.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -SUPRESIONES: 1 DE NIÑOS E.G.B.
 POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.
 SE RECONOCEN LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964 AL PROFESORADO DE LA/S UNIDAD/ES SUPRIMIDA/S AL C.P.C. LAZARILLO DE TORMES (37005290) DE SALAMANCA.
 ESTA O.M. RECTIFICA A LA DE 10/JUNIO/1980 PARA ESTE CENTRO.

PROVINCIA DE SEGOVIA

MUNICIPIO: SAN PEDRO DE GAILLOS. LOCALIDAD: SAN PEDRO DE GAILLOS.
 CODIGO DE CENTRO: 40003014

DENOMINACION: UNITARIA MIXTA.
 DOMICILIO: SAN PEDRO DE GAILLOS.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 COMPOSICION DEL CENTRO: 1 MIX. E.G.B.
 -SE ANULA LA O.M. 26-06-80 PARA ESTE CENTRO.

PROVINCIA DE SULLILLA

MUNICIPIO: LAS CABEZAS DE SAN JUAN. LOCALIDAD: LAS CABEZAS DE SAN JUAN - LAS MARISMILLAS.
 CODIGO DE CENTRO: 41600287
 DENOMINACION: CENTRO DE BASICA Y PREESC..
 DOMICILIO: C/ ESCUELAS, LAS MARISMILLAS.
 REGIMEN DE PROVISION ESPECIAL, DEPENDIENTE DE LA JUNTA DE PROMOCION EDUCATIVA I.R.Y.D.A.

-TRANSFORMACIONES:
 BAJAS: 1 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C. DE REGIMEN ESPECIAL.
 ALTAS: 1 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C. DE REGIMEN ORDINARIO.
 COMPOSICION RESULTANTE: 1 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.
 -ESTE CENTRO PASA A SER DE REGIMEN ORDINARIO.

MUNICIPIO: LAS CABEZAS DE SAN JUAN. LOCALIDAD: LAS CABEZAS DE SAN JUAN - SACRAMENTO.
 CODIGO DE CENTRO: 41600305
 DENOMINACION: CENTRO DE BASICA Y PREESC..
 DOMICILIO: ESCUELAS.
 REGIMEN DE PROVISION ESPECIAL, DEPENDIENTE DE LA JUNTA DE PROMOCION EDUCATIVA I.R.Y.D.A.

-TRANSFORMACIONES:
 BAJAS: 1 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C. DE REGIMEN ESPECIAL.
 ALTAS: 1 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C. DE REGIMEN ORDINARIO.
 COMPOSICION RESULTANTE: 1 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.
 -ESTE CENTRO PASA A SER DE REGIMEN ORDINARIO.

MUNICIPIO: LAS CABEZAS DE SAN JUAN. LOCALIDAD: LAS CABEZAS DE SAN JUAN - VETAHERRADO.
 CODIGO DE CENTRO: 41600317
 DENOMINACION: ESCUELA GRADUADA.
 DOMICILIO: ESCUELAS.
 REGIMEN DE PROVISION ESPECIAL, DEPENDIENTE DE LA JUNTA DE PROMOCION EDUCATIVA I.R.Y.D.A.

-TRANSFORMACIONES:
 BAJAS: 6 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C. DE REGIMEN ESPECIAL.
 ALTAS: 6 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C. DE REGIMEN ORDINARIO.
 COMPOSICION RESULTANTE: 6 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.
 -ESTE CENTRO PASA A SER DE REGIMEN ORDINARIO.

MUNICIPIO: LAS CABEZAS DE SAN JUAN. LOCALIDAD: LAS CABEZAS DE SAN JUAN - SAN LEANDRO.
 CODIGO DE CENTRO: 41600299
 DENOMINACION: ESCUELA GRADUADA.
 DOMICILIO: C/ ESCUELAS.
 REGIMEN DE PROVISION ESPECIAL, DEPENDIENTE DE LA JUNTA DE PROMOCION EDUCATIVA I.R.Y.D.A.

-TRANSFORMACIONES:
 BAJAS: 2 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C. DE REGIMEN ESPECIAL.
 ALTAS: 2 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C. DE REGIMEN ORDINARIO.
 COMPOSICION RESULTANTE: 2 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.
 -ESTE CENTRO PASA A SER DE REGIMEN ORDINARIO.

MUNICIPIO: FUENTES DE ANDALUCIA. LOCALIDAD: FUENTES DE ANDALUCIA.
 CODIGO DE CENTRO: 41002050
 DENOMINACION: ESCUELA GRADUADA 'CONDADO DE LA MONCLOVA'.
 DOMICILIO: CASTILLO DE LA MONCLOVA.
 REGIMEN DE PROVISION ESPECIAL, DEPENDIENTE DEL CONSEJO ESCOLAR PRIMARIO
 -SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B., 1 DE NIÑOS E.G.B. Y 1 DE NIÑAS E.G.B. DE REGIMEN ESPECIAL.
 POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.
 -EN DENOMINACION ESPECIFICA FIGURO 'NTRA. SRA. DE LA MERCED' DEBIENDO FIGURAR 'CONDADO DE LA MONCLOVA'.
 ESTA O.M. RECTIFICA A LA DE 25/ABRIL/1980 PARA ESTE CENTRO.

MUNICIPIO: MARCHENA. LOCALIDAD: MARCHENA.
 CODIGO DE CENTRO: 41002669
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'PADRE MARCHENA'.
 DOMICILIO: JARDINES DE ISIDRO ARCENEGUI S/N.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -CREACIONES: 1 DIRECCION F.D.
 -SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION S.C.
 -DESGLÓSES: AL COLEGIO PUBLICO 'NUESTRO PADRE JESUS NAZAREN0' DE MARCHENA 1 MIX. E.G.B.

-TRANSFORMACIONES:
 BAJAS: 2 MIX. E.G.B.
 ALTAS: 1 DE PARVULOS Y 1 MIX. E.E.
 COMPOSICION RESULTANTE: 16 MIX. E.G.B., 4 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION F.D.
 OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:
 -SE TRASLAMAN: 2 UNIDADES DE E.G.B. Y 2 UNIDADES DE PRE-ESCOLAR A C/ COMPANIA, 34.
 ESTA O.M. RECTIFICA A LA DE 25/ABRIL/1980 PARA ESTE CENTRO.

MUNICIPIO: OLIVARES. LOCALIDAD: OLIVARES.
 CODIGO DE CENTRO: 41002992
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'GENERALISIMO FRANCO',
 DOMICILIO: CARRETERA DE SANLICAR S/N.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -DESNGLOSES: AL COLEGIO PUBLICO (41600378) DE OLIVARES 11 MIX, E.G.B. Y 2 DE PARVULOS.
 -TRANSFORMACIONES:
 BAJAS: 1 MIX, E.G.B.
 ALTAS: 1 MIX, E.E.
 COMPOSICION RESULTANTE: 15 MIX, E.G.B., 1 MIX, E.E. Y 1 DIRECCION S.C.
 ESTA O.M. RECTIFICA A LA DE 25/ABRIL/1980 PARA ESTE CENTRO.

PROVINCIA DE SORIA

MUNICIPIO: HINOJOSA DEL CAMPO. LOCALIDAD: HINOJOSA DEL CAMPO.
 CODIGO DE CENTRO: 42001429
 DENOMINACION: UNITARIA MIXTA.
 DOMICILIO: HINOJOSA DEL CAMPO.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -SUPRESIONES: 1 MIX, E.G.B.
 POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.
 -ESTA SUPRESION SE OMITIO INVOLUNTARIAMENTE EN O.M. 27.9.80.
 LO PUBLICADO EN ESTA O.M. DEBIO APARECER EN LA DE 27.9.80.

MUNICIPIO: SORIA. LOCALIDAD: SORIA.
 CODIGO DE CENTRO: 42002616
 DENOMINACION: ESCUELA GRADUADA 'VIRGEN DEL ESPINO'.
 DOMICILIO: MARTEL 6.
 REGIMEN DE PROVISION ESPECIAL, DEPENDIENTE DE LA JUNTA DE PROMOCION EDUCATIVA INAS.
 -SUPRESIONES: 2 MIX, E.G.B. DE REGIMEN ESPECIAL.
 COMPOSICION RESULTANTE: 2 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C. DE REGIMEN ESPECIAL.
 ESTE CENTRO PASA A SER CENTRO DE EDUC. PREESCOLAR.
 -SE ANULA O.M. 27-09-80. POR O.M. 29-09-74 SE CLASIFICO COMO CENTRO CON DOS U. DE PARVULOS.

MUNICIPIO: TARANCUENA. LOCALIDAD: TARANCUENA.
 CODIGO DE CENTRO: 42002811
 DENOMINACION: UNITARIA MIXTA.
 DOMICILIO: TARANCUENA.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -SUPRESIONES: 1 MIX, E.G.B.
 POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.
 -ESTA SUPRESION SE OMITIO INVOLUNTARIAMENTE EN O.M. 27.9.80.
 LO PUBLICADO EN ESTA O.M. DEBIO APARECER EN LA DE 27.9.80.

PROVINCIA DE ZAMORA

MUNICIPIO: ZAMORA. LOCALIDAD: ZAMORA.
 CODIGO DE CENTRO: 49005431
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'JUAN XXIII'.
 DOMICILIO: RIO CONEJOS S/N.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -CREACIONES: 1 DE PARVULOS.
 -SUPRESIONES: 1 PROFESORA DIPLOMADA EDUC. FISICA.
 COMPOSICION RESULTANTE: 19 MIX, E.G.B., 5 DE PARVULOS, 1 MIX, E.E., 1 DIRECCION S.C. Y 1 PROFESOR DIPLOMADO EDUC. FISICA.
 -EN LA COMPOSICION DE ESTE CENTRO SE OMITIERON LAS DOS UNIDADES DE EDUCACION FISICA DESDE O.M. 10.11.1971.
 ESTA O.M. RECTIFICA A LA DE 3/OCTUBRE/1980 PARA ESTE CENTRO.

PROVINCIA DE ZARAGOZA

MUNICIPIO: BELMONTE DE CALATAYUD. LOCALIDAD: BELMONTE DE CALATAYUD.
 CODIGO DE CENTRO: 50000758
 DENOMINACION: UNITARIA DE PARVULOS 'BALTASAR GRACIAN'.
 DOMICILIO: MUNTADAS.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 COMPOSICION DEL CENTRO: 1 DE PARVULOS.
 -LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/64 SE REFIEREN AL PROFESOR DE LA UNIDAD SUPRIMIDA POR O.M. 04-10-80.
 SE RECONOCEN LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964 AL PROFESORADO DE LA/S UNIDAD/ES SUPRIMIDA/S AL C.P.C. AUGUSTA BILBILIS (50008669) DE CALATAYUD.
 ESTA O.M. RECTIFICA A LA DE 4/OCTUBRE/1980 PARA ESTE CENTRO.

MUNICIPIO: EJE DE LOS CABALLEROS. LOCALIDAD: PINSORO.
 CODIGO DE CENTRO: 50001854
 DENOMINACION: ESCUELA GRADUADA.
 DOMICILIO: CORNETA S/N.
 REGIMEN DE PROVISION ESPECIAL, DEPENDIENTE DE LA JUNTA DE PROMOCION EDUCATIVA I.R.Y.O.A.
 -TRANSFORMACIONES:
 BAJAS: 6 MIX, E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C. DE REGIMEN ESPECIAL.
 ALTAS: 6 MIX, E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C. DE REGIMEN ORDINARIO.
 COMPOSICION RESULTANTE: 6 MIX, E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.
 -ESTE CENTRO PASA A SER DE REGIMEN ORDINARIO.

MUNICIPIO: FAYON. LOCALIDAD: FAYON.
 CODIGO DE CENTRO: 50002123
 DENOMINACION: ESCUELA GRADUADA.
 DOMICILIO: HENO S/N.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -TRANSFORMACIONES:
 BAJAS: 1 MIX, E.G.B.
 ALTAS: 1 DE PARVULOS.
 COMPOSICION RESULTANTE: 1 MIX, E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.

OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:
 -ESTE CENTRO SE CONSTITUYE EN CENTRO DE BASICA Y PREESC., ESTA O.M. RECTIFICA A LA DE 4/OCTUBRE/1980 PARA ESTE CENTRO.

MUNICIPIO: FUENTES DE EBRO. LOCALIDAD: FUENTES DE EBRO.
 CODIGO DE CENTRO: 50002275
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'LUIS GARCIA SAINZ',
 DOMICILIO: CARRETERA DE CASTELLON Y CARRETERA DE MEDIANA.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 COMPOSICION DEL CENTRO: 16 MIX, E.G.B., 3 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.
 OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:
 -SE TRASLADAN: 16 UNIDADES DE E.G.B. A CARRETERA DE MEDIANA.
 ESTA O.M. RECTIFICA A LA DE 4/OCTUBRE/1980 PARA ESTE CENTRO.

MUNICIPIO: TAUSTE. LOCALIDAD: SANCHO ABARCA.
 CODIGO DE CENTRO: 50004648
 DENOMINACION: UNITARIA MIXTA.
 DOMICILIO: PZA MAYOR S/N.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 COMPOSICION DEL CENTRO: 1 MIX, E.G.B.
 ESTA O.M. RECTIFICA A LA DE 12/DICIEMBRE/1979 PARA ESTE CENTRO.

MUNICIPIO: ZARAGOZA. LOCALIDAD: ZARAGOZA.
 CODIGO DE CENTRO: 50006037
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'LA JOTA'.
 DOMICILIO: HALBINO ORENSANZ 3 5 7.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 COMPOSICION DEL CENTRO: 26 MIX, E.G.B., 2 MIX, E.E. Y 1 DIRECCION F.D.
 ESTA O.M. RECTIFICA A LA DE 6/OCTUBRE/1980 PARA ESTE CENTRO.

MUNICIPIO: ZARAGOZA. LOCALIDAD: ZARAGOZA.
 CODIGO DE CENTRO: 50006074
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'MARCOS FRECHIN'.
 DOMICILIO: DOCTOR IRANZO HARRIO DE LAS FUENTES.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 COMPOSICION DEL CENTRO: 32 MIX, E.G.B., 8 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION S.C.
 OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:
 -SE TRASLADAN: 4 UNIDADES DE PREESCOLAR A A NUEVO EUIFICIO.
 ESTA O.M. RECTIFICA A LA DE 6/OCTUBRE/1980 PARA ESTE CENTRO.

MUNICIPIO: ZARAGOZA. LOCALIDAD: ZARAGOZA.
 CODIGO DE CENTRO: 50006116
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'ROSA ARJO'.
 DOMICILIO: SAN ANTONIO ABAD 38.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -SUPRESIONES: 1 DE PARVULOS.
 COMPOSICION RESULTANTE: 16 MIX, E.G.B., 2 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION S.C.
 ESTA O.M. RECTIFICA A LA DE 6/OCTUBRE/1980 PARA ESTE CENTRO.

MUNICIPIO: ZARAGOZA. LOCALIDAD: ZARAGOZA.
 CODIGO DE CENTRO: 50600351
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO.
 DOMICILIO: DOCTOR IRANZO (HARRIO DE LAS FUENTES).
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 COMPOSICION DEL CENTRO: 18 MIX, E.G.B., 4 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.
 -SE RECTIFICA EL DOMICILIO DE ESTE CENTRO.
 ESTA O.M. RECTIFICA A LA DE 8/JULIO/1980 PARA ESTE CENTRO.

MINISTERIO DE TRABAJO

9756 - RESOLUCION de 13 de febrero de 1981, de la Dirección General de Trabajo, por la que se homologa con el número 736 la bota de seguridad marca «Kunta's», modelo S-4, fabricada y presentada por la Empresa «Pedro Serrano Gregorio», de Brea de Aragón (Zaragoza).

Instruido en esta Dirección General de Trabajo, expediente de homologación de la bota de seguridad marca «Kunta's», modelo S-4, con arreglo a lo prevenido en la Orden de 17 de mayo de 1974, sobre homologación de los medios de protección personal de los trabajadores, se ha dictado resolución, en cuya parte dispositiva, se establece lo siguiente:

Primero.—Homologar la bota de seguridad marca «Kunta's», modelo S-4, fabricada y presentada por la Empresa «Pedro Serrano Gregorio», con domicilio en Brea de Aragón (Zaragoza), calle Gollade, 12, como elemento de protección personal de los pies contra riesgos mecánicos, de clase I, grado A.

Segundo.—Cada bota de seguridad de dichos modelo, marca clase y grado, llevará en sitio visible un sello inalterable y que no afecte a las condiciones técnicas de la misma y de no ser ello posible, un sello adhesivo, con las adecuadas condiciones de consistencia y permanencia con la siguiente inscripción: «Ministerio de Trabajo —homologación 736 de 13-II-1981— Bota de seguridad, clase I, grado A.»

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden citada sobre homologación de los medios de protección personal de los trabajadores y norma técnica reglamentaria MT-5 «Calzado de seguridad contra riesgos mecánicos, aprobada por Resolución de 31 de enero de 1980.

Madrid, 13 de febrero de 1981.—El Director general, Fernando Somoza Albaronedo.